



 **APOYANDO EL DEPORTE**



1. Denominación

El presente evento se denomina “Carrera Popular La Fuente 2024”.

Estará organizado por el Club de Atletismo Reajo Fontense, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Pedro Naharro y la Excmo. Diputación Provincial de Cuenca.

La prueba está incluida en el XIX CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DIPUTACIÓN DE CUENCA y es puntuable para el mismo.

2. Fecha, Distancia y recorrido

La carrera se celebrará el sábado 4 de mayo de 2024 en el municipio de Fuente de Pedro Naharro a partir de las 18:00 horas. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 45 minutos.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 8,470 kilómetros, mayormente por asfalto, compuesta de dos vueltas un mismo circuito urbano. La salida y la llegada estarán situadas en la calle Hermanos Silva, 50.

Las categorías infantiles tendrán una longitud adaptada a cada rango de edad. La hora de salida serán las 17:00.

Después de la carrera se celebrará la ceremonia de entrega de premios y una merienda para todos los participantes.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta.

La organización junto a Protección Civil y el personal voluntario velarán por la seguridad de todos los participantes.

4. Inscripciones

Precio

Las cuotas de inscripción son las establecidas por la normativa del Circuito de Carreras Populares:

- Las inscripciones de los-as atletas inscritos en el Circuito efectuadas antes de las 23:59 horas del domingo 28 de abril con carácter general de 9 Euros, siendo de 6 Euros para los-as que finalizaron un mínimo de doce carreras en la anterior edición del Circuito (2023), 5 Euros para los que finalizaron 16 o más, y 4 Euros para los que realizaron las 20 pruebas.
- El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al XVIII Circuito será de 12,65 euros (0.65 € corresponden al chip desechable). Las inscripciones que se realicen en la semana de la prueba perderán la bonificación y los precios indicados se incrementarán en 2 euros.
- Con carácter general a todos estos precios se rebajará la cantidad de 3 € para los atletas de la categoría junior.

- Las categorías infantiles son gratuitas.

Las inscripciones en la Modalidad Competitiva el día de la prueba tendrán un precio de 15€ sin descuento en ninguna categoría para los inscritos en el circuito y 15,65 € para no inscritos en el XIX Circuito (0.65 € corresponden al chip desechable). Serán 20 dorsales entregados por riguroso orden de llegada, hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba. Las inscripciones del día de la prueba se realizarán en la carpa de cronometraje, sin reserva ni descuento por parte del organizador en dichos dorsales (artículo 8 del reglamento del Circuito).

Forma de inscripción

Las inscripciones, tanto de la modalidad competitiva como de la de Iniciación, se realizarán por Internet, en la página www.circuitocarrerasdiputacioncuenca.com

El contacto para incidencias en las inscripciones: 644829183, en horario de 9,00h a 13,00h y de 16,00h a 19,00h, de lunes a jueves, y cronomancha@gmail.com.

Únicamente se realizarán devoluciones de la inscripción si se solicitan antes de la finalización del plazo de inscripción.

Para las categorías infantiles, se ruega inscribirse previamente en el correo reajofontense@gmail.com, aunque se admitirán inscripciones también el día de la prueba.

5. Retirada del dorsal y bolsa del corredor

A todos los participantes tanto inscritos en el circuito como no inscritos se les proveerá de un dorsal de un solo uso que no tendrán que devolver al finalizar de la prueba.

A los corredores del Circuito les será entregado o en anteriores pruebas, el nuevo chip de propiedad en su primera participación. Será escrupulosamente cuidado, puesto que en caso de rotura o pérdida deberán abonar a la empresa suministradora la cantidad de 5 €. Para su reposición en caso de deterioro por uso habitual o fallo no tendrán que hacerlo y se les repondrá de forma gratuita. Los corredores del Circuito no tendrán que devolver el chip tras finalizar la carrera, ni al final del Circuito, puesto que es de su propiedad y les servirá para próximos años si la empresa cronometradora es la misma que en la actualidad.

La entrega de dorsales y chip se efectuará en la zona de salida pudiendo la Organización requerir identificarse mediante el DNI u otro documento que considere válido.

A los participantes de la prueba competitiva les será entregada una bolsa del corredor a la recogida del dorsal, la cual contendrá avituallamiento, ropa deportiva y todos aquellos obsequios que la Organización pueda conseguir.

6. Categorías

En la carrera podrán participar todas las personas que tengan 16 años cumplidos el día de celebración de la prueba.

Se establecen las siguientes categorías:

Categorías individuales, prueba general

Masculinas:

- Sub-25.- nacidos en los años del 1999 a 2008 inclusive.
- SENIOR.- nacidos en los años del 1985 al 1998 inclusive.
- VETERANOS A.- nacidos en los años del 1975 al 1984 inclusive.
- VETERANOS B.- nacidos en los años del 1965 al 1974 inclusive.
- VETERANOS C.- nacidos en el 1955 al 1964 inclusive.
- VETERANOS D.- nacidos en el 1954 y anteriores.

Femeninas:

- Sub-25.- nacidas en los años del 1999 a 2008 inclusive.
- SENIOR.- nacidas en los años 1985 a 1998 inclusive.
- VETERANAS A.- nacidas en los años del 1975 al 1984 inclusive.
- VETERANAS B.- nacidas en los años del 1965 al 1974 inclusive.
- VETERANAS C.- nacidas en el 1964 y anteriores.

Locales Femeninas y Masculinas:

- Absoluta: nacidos en los años del 1985 al 2006 inclusive
- Veteranos: nacidos en el 1984 o anteriores.

Los participantes en la categoría junior menores de 18 años deberán aportar el permiso paterno en el momento de la inscripción.

Se deberá participar de forma obligatoria en la categoría asignada a la edad de cada participante.

Tendrán consideración de corredores locales los siguientes participantes:

- Empadronados o residentes en el municipio, bien en la actualidad o en el pasado.
- Descendientes o ascendientes de personas que residan o hayan residido en el municipio.

En cualquier caso, quedará a criterio de la Organización el determinar quién puede optar a la categoría local, y se realizará una evaluación de los posibles premiados una vez obtenida la clasificación por parte del cronometraje.

Categorías grupales

- Equipos femeninos.
- Equipos General (puntúan hombres y mujeres).

Carrera Popular La Fuente 2024

- Equipo más numeroso, por componentes que finalicen la prueba competitiva. Para esta clasificación no se tendrá en cuenta al club organizador.

Categorías Infantiles

- Chupetines (100 m): Nacidos en 2019 o posterior.
- Benjamín (300 m): Nacidos entre 2016 y 2018.
- Alevín (900 m): Nacidos entre 2013 y 2015.
- Infantil (1800 m): Nacidos entre 2012 y 2014.
- Cadete (1800 m): Nacidos entre 2009 y 2011

Las tres categorías competirán separados por sexo. Habrá medalla para los tres primeros clasificados de cada categoría y un obsequio para todos los participantes.

7. Descalificaciones

Los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que:

1. Manifieste un mal estado físico.
2. No realice el recorrido completo.
3. Presente un comportamiento no deportivo.
4. No lleve durante todo el recorrido el dorsal bien visible en el pecho.
5. No atienda las instrucciones de la Organización.
6. Corra con el dorsal y chip asignado a otro corredor.

8. Premios y trofeos

Se establecen trofeos para las tres primeras atletas de cada categoría. En el momento de la entrega de trofeos, la organización podrá solicitar el DNI o el Libro de familia en las categorías por grupos de edad.

También se realizarán sorteos entre los participantes de la carrera no competitiva, por número de dorsal.

9. Servicios para el corredor

Servicio de ropero

Estará abierto desde 30 minutos antes de la prueba y se cerrará tras la entrega de todos los efectos recogidos.

En caso de no recogida del algún efecto tras la espera del tiempo razonable, se dará conocimiento a la organización del Circuito de Carreras Populares, quedando en depósito en el Club hasta su entrega.

No obstante, el Club no puede hacerse responsable del extravío o robo de pertenencias depositadas en dicho ropero.

Referencias en carrera

Habrán hitos kilométricos a lo largo de todo el recorrido.

Vestuarios y duchas

Habr  vestuarios y duchas para todos los participantes en el Pabell n Deportivo Municipal (al lado de la zona de Meta).

Aparcamiento

Habr  zona de aparcamiento sin asfaltar detr s del Pabell n Deportivo Municipal (al lado de la zona de Meta).

9. Responsabilidad

La participaci n en el evento est  bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Cada participante, en el momento de su inscripci n, manifiesta encontrarse f sicamente apta para el evento. La organizaci n declina toda responsabilidad de los da os que las participantes puedan ocasionar o derivar de ellas a terceros/as durante la prueba.

10. Aceptaci n

La inscripci n y participaci n en esta prueba suponen la aceptaci n del presente reglamento.

Asimismo, los participantes se comprometen a:

- a) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba y el reglamento que proponga la organizaci n, antes del comienzo de esta.
- b) Ceder sus derechos sobre las grabaciones o fotograf as que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organizaci n y empresa cronometradora.
- c) El participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participaci n en la prueba de su estado f sico, asumiendo la comprobaci n de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organizaci n y sus colaboradores sobre su participaci n por posibles peligro de lesi n o p rdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acci n penal o civil derivada de da os f sicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- d) En caso de duda o de que surgiera alguna situaci n o circunstancia en la prueba que no est  marcada por este reglamento se estar  a lo que disponga la Organizaci n.

Este Reglamento estar  supeditado a lo que disponga el Reglamento elaborado por la Diputaci n Provincial para el XVII Circuito de Carreras Populares de la Diputaci n de Cuenca.

La carrera estar  controlada por jueces designados por la Organizaci n. Sus decisiones, ser n inapelables.

11. Protocolo COVID

La Organizaci n velar  por el cumplimiento de la normativa vigente el d a de la prueba respecto la lucha contra la COVID, establecidas por la Consejer a de Sanidad

Carrera Popular La Fuente 2024

de la Junta de Comunidades de Castilla-la Mancha, se podrán establecer restricciones y medidas de precaución adicionales.

12. Información

Pueden escribir al correo reajofontense@gmail.com para resolver cualquier tipo de información.